



WWT Curacao N.V.

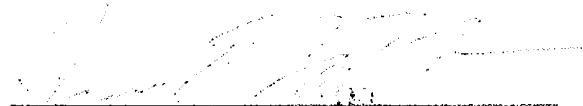
Innovative Products for Drilling, Completion and Intervention Profitability

Schottelegatweg Oost 44, P.O. Box 812, Netherlands Antilles. Tel: 599-9-732-2555 or 732-2569 Fax: 599-9-732-2500

PODER DE REPRESENTACION

COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento del presente Poder de representación el señor James E. McLean ciudadano de nacionalidad United States, domiciliado en United States, en su calidad de Chief Financial Officer y representante legal de la Compañía WWT CURACAO NV, una sociedad creada bajo las leyes de Curazao Antillas Holandesas.

OTORGAMIENTO DE PODER DE REPRESENTACION: El señor James E. McLean en su calidad de Chief Financial Officer, y representante legal de WWT CURACAO NV otorga Poder de representación amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a favor del señor Gerald Dean Livingston ciudadano norteamericano, domiciliado en Quito Ecuador, a fin de que a nombre de la empresa representada pueda realizar los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio ecuatoriano; y especialmente para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas. Las facultades otorgadas al Apoderado son amplias y suficientes a fin de que no sea la falta de poder o capacidad la que obstaculice el cumplimiento del Mandato.


James E. McLean

State of Texas
County of Harris


Signature of Notary Public

My commission expires June 5, 2010



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Consulado General del Ecuador en Houston

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito Vicecónsul del Ecuador en la ciudad de Houston, Estado de Texas, certifica que es auténtica, siendo la que usa Beth A. Henly, notario público del Estado de Texas, Estados Unidos de América en todos sus actos

Autenticación: 182/10
Arancel: III-15.7
Derechos: U.S. \$ 50,00
Fecha: 15 de Abril de 2010

Esteban Cadena Duarte
Vicecónsul del Ecuador



NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Hoja(s): 1

Quito a. 30 Abr 2010



Amara Buve de Joun
Dra. Amara Buve de Joun
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

10

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 10 FEB 2015

NOTARIA
XII

Maria del Pilar Flores Flores
Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA